

## EVOLUCION DE LA INFLACIÓN EN AGOSTO

En agosto de 2004, la inflación mensual registró una tasa de crecimiento de 0,02%, lo que implica que en este mes la inflación cambia la tendencia negativa registrada durante el último trimestre. Este resultado obedece fundamentalmente a incrementos en los precios de los bienes no transables como alquiler; agua, electricidad, gas y otros combustibles; salud; transporte; muebles, equipamiento y mantenimiento de la vivienda.

Aunque en este mes se registra un leve incremento de los precios, a nivel anual se mantiene el objetivo de alcanzar una inflación inferior a la prevista (4%).

Por grupos de bienes y servicios, las variaciones observadas en agosto son las siguientes:

	<i>VARIACIONES MENSUALES</i>	<i>VARIACIONES ANUALES</i>
<i>GENERAL</i>	<i>0.02</i>	<i>2.17</i>
ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO	<i>-0.30</i>	<i>1.44</i>
VESTIDO Y CALZADO	<i>-0.21</i>	<i>-7.18</i>
ALQUILER, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	<i>0.57</i>	<i>8.62</i>
MUEBLES, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	<i>0.07</i>	<i>-0.77</i>
SALUD	<i>0.12</i>	<i>0.62</i>
TRANSPORTE	<i>0.07</i>	<i>1.10</i>
ESPARCIMIENTO Y CULTURA	<i>-0.50</i>	<i>-8.51</i>
EDUCACION	<i>0.00</i>	<i>15.19</i>
HOTELES, CAFETERIAS Y RESTAURANTES	<i>-0.08</i>	<i>0.74</i>
BIENES Y SERVICIOS MISCELANEOS	<i>-0.69</i>	<i>-9.27</i>

En este mes la variación del grupo “alquiler, agua, electricidad, gas y otros combustibles” es la más alta (0,57%), seguida por el grupo “salud”, cuya variación mensual fue de 0,12%. Los grupos “transporte” y “muebles, equipamiento y mantenimiento de la vivienda” tuvieron un crecimiento mensual de 0.07%.

Merece destacarse una vez más el grupo “Educación”, que si bien no tuvo modificaciones a nivel mensual, en el año registra la inflación más alta (15.19%). Otro aspecto relevante es que con la inflación de este mes de 0,02%, la anual alcanza el 2.17% .

Si se observan las variaciones registradas a nivel de productos, del total de 197 que se investigan dentro de la canasta del IPCU a nivel nacional, en el mes de agosto 10 productos incrementaron sus precios, 104 no se modificaron y 83 disminuyeron respecto del mes anterior.

A continuación se presentan aquellos productos cuya variación simple negativa fue importante en este mes:

NOMBRE ARTICULO	VARIACIONES SIMPLES
Tomate riñón	-20.78
Arveja tierna	-12.78
Cebolla blanca	-11.88
Zapatos para niñas	-8.77
Zanahoria amarilla	-8.17
Choclo	-7.72
Fréjol tierno	-7.64
Culantro	-6.39
Piña	-5.89
Cebolla colorada	-5.26

Como se puede apreciar, hay diversos productos que han disminuido sus precios en el mes de agosto y son básicamente agrícolas; apenas en este grupo se incluye uno de los productos elaborados como son los zapatos para niñas.

En el caso del tomate riñón la baja en el precio obedece a que en todas las ciudades hay una buena oferta, pues la producción en invernaderos es continua así como por el período de cosecha en algunos sectores del país como el Valle de Portoviejo, Huigra, Pallatanga, Santiagos, Pimampiro, etc.

Por su parte, la arveja tierna registra una importante reducción en su precio por la buena oferta y el mejoramiento de la producción en provincias como Imbabura y Carchi, y en algunos sectores como Quimiag, San Juan y San Luis.

En el caso de la cebolla blanca, su precio disminuye en todas la ciudades por incrementos en la oferta, atribuida principalmente a las mejoras de la producción en ciertos lugares como Cotaló, Guambaló y Pelileo.

La variación negativa, pero en niveles inferiores al 10% constan los precios de los productos agrícolas como la zanahoria amarilla, el choclo, el fréjol tierno, el culantro, la piña y la cebolla colorada.

Por el contrario, si se considera el impulso dado a la inflación en el mes de agosto a nivel de productos, los que mayor influencia tuvieron en el IPCU de agosto son los siguientes: cigarrillos, limón, plátano y aguacate.

NOMBRE ARTICULO	VARIACIONES SIMPLES
Cigarrillos	20.87
Limón	9.80
Plátano	9.12
Aguacate	8.08
Coliflor	5.60
Lechuga	5.28
Camiseta (mujer)	5.21
Pescado fresco	4.88
Café soluble	4.17
Harina de haba	3.40

El precio de los cigarrillos sube de manera significativa en todas las ciudades, como resultado de la reciente ley que establece el incremento del impuesto a los consumos especiales (ICE). Asimismo subieron los precios del **Ron y del Vino**. El decreto mencionado entró en vigencia el 1 de agosto del 2004, publicado en el registro oficial No. 387 del 28 de julio del 2004, y serviría para financiar el incremento de las pensiones jubilares del IESS.

El limón aumenta de precio en todas las ciudades del país por que finalizó el período de cosecha, y aunque ingresa el producto desde el Perú, éste registra algún incremento.

En el caso del plátano, la subida de su precio se atribuye a los productores, como consecuencia de la baja de la producción por la temporada de verano y por problemas de especulación de los comerciantes en ciertas ciudades como Manta y Cuenca.

El precio del aguacate se incrementa en las ciudades de la Costa, por agotamiento de la cosecha, pero en varias de las ciudades de la Sierra el incremento se debe a la escasez en los mercados de Ambato; Loja y Riobamba y a la especulación en Cuenca.

Los otros productos que alcanzan niveles de crecimiento en sus precios y que ayudan a explicar la subida de la inflación, son: la coliflor, la lechuga, la camiseta de mujer, el pescado fresco, el café soluble y la harina de haba.

En lo relativo a la **inflación de fondo** mensual, ésta se situó en -0,1% para el mes de agosto, en tanto que la inflación anual fue del -1,0 %.

En agosto, la inflación mensual de los bienes transables fue de 0,10 % y la de los no transables de -0.10 %. Asimismo, la contribución a la inflación de los bienes transables fue del -0,30 %, inferior a la de los no transables que fue de 0,30 %.

Por regiones, la Costa registró la mayor tasa de crecimiento mensual en los precios, con el 0.17%, mientras que la Sierra se ubicó en un nivel negativo de -0.13%.

A nivel de las doce ciudades investigadas, las variaciones fueron las siguientes:

INFLACION MENSUAL	
<b>NACIONAL</b>	<b>0.02</b>
<b>COSTA</b>	<b>0.17</b>
<b>SIERRA</b>	<b>-0.13</b>
Esmeraldas	2.14
Machala	0.76
Latacunga	0.49
Manta	0.31
Quevedo	0.08
Loja	0.04
Ambato	0.02
Cuenca	-0.01
Riobamba	-0.03
Guayaquil	-0.19
Quito	-0.28
Portoviejo	-0.99

Las ciudades que en este mes registran una importante subida de precios son Esmeraldas (2,14%), debido a factores especulativos derivados de las festividades de esta Provincia; en proporciones menores crecieron los precios en las ciudades de Machala (0,76%), Latacunga (0,49%), Manta (0,31%), Quevedo (0.08%), Loja (0.04%) y Ambato (0.02%); en el resto de ciudades investigadas la inflación es negativa.

Finalmente, cabe destacar que la canasta familiar básica en agosto alcanzó un costo de US \$ 388,57 frente a un ingreso mínimo mensual de US \$ 265.95, lo que representa una restricción de US \$ 122,62.